



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 16 de Junio de 2014

EXP-EXA: 8.055/2012

RESCD-EXA: 417/2014

VISTO la Nota Exa N° 1935/13, corriente a fs. 157 de las presentes actuaciones, por la cual, la Mag. Eudisia Natividad Díaz manifiesta la opción de permanecer hasta los setenta (70) años, en el marco de la Ley 26.508 y Resoluciones CS N° 531/11 y CS 062/12; y

CONSIDERANDO:

Que la Mag. Díaz, Profesor Regular Asociado – Dedicación Exclusiva, cumplirá los sesenta y cinco (65) años en el próximo mes de diciembre.

Que el Consejo Directivo en su sesión de cuarto intermedio del día 11/06/14, aprueba por mayoría los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

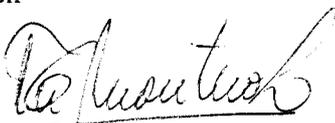
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, dar continuidad a la designación de la Mag. Eudisia Natividad DÍAZ - D.N.I. N° 6.163.401, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática, a partir del 1 de marzo de 2015 y no más allá del 1 de marzo del año siguiente a aquel en que cumpla los setenta (70) años o hasta la sustanciación del concurso o hasta la evaluación prevista en el Régimen de Permanencia, según corresponda.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Mag. Eudisia N. Díaz, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Secretaría del Consejo Superior a sus efectos.

cn

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa